

PROCEDIMIENTOS PUBLICADOS EN KAWAK

Los procedimientos garantizan las características de seguridad de los datos y la información en la entidad, los cuales se encuentran publicados en Kawak. Estos procedimientos deberán ser recordados y repasados para que sean tenidos en cuenta en los procesos que a diario se ejecutan, con el fin de garantizar la gestión de datos y sus características de disponibilidad, integridad, usabilidad y seguridad.

Tipos de procedimientos:

1

Procedimiento de entrega de información
Código P-GTI-2

Describe las actividades que se deben realizar para atender las bases de datos de los beneficiarios de los programas de Prosperidad Social realizados por parte de terceros.

Responsable del procedimiento:

Programa misional o de apoyo propietario del activo de información.

Funciones del Responsable:

Verificación de la clasificación de la información solicitada y los tiempos de respuesta a las solicitudes.

2

Procedimiento de entrega o intercambio de información misional
Código P-ICI-8

Define entregas o intercambios de información de las bases de datos de los beneficiarios de los programas de Prosperidad Social con entidades de los sectores público/privado. Para aunar esfuerzos que con lleven al cumplimiento de las funciones de c/u de las partes.

Responsable del procedimiento:

Información, conocimiento e innovación

Funciones del Responsable:

Regulación de los procesos jurídicos sobre los acuerdos de intercambio que se deben firmar entre las partes.

3

Procedimiento
analítica de datos
Código P-ICI-9

Establecer lineamientos para llevar a cabo ejercicios de analítica de datos en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social a través de la adopción de la metodología Cross Industry Standard Process for Data Mining-CRISP-DM, con el propósito de gestionar de forma eficiente los datos en la entidad, aumentando su aprovechamiento y mejorando la toma de decisiones.

Responsable del procedimiento:

Información conocimiento
e innovación.

Funciones del Responsable

Dar lineamientos generales de como se deben abordar los ejercicios de análisis y explotación de la información ubicada en la Bodega de Datos y el Lago de datos e integrarlos a los sistemas de Información.

4

Procedimiento para
difundir información
estadística
Código P-ICI-4

Difundir la información estadística de la inversión y beneficiarios que se recoge periódicamente de los programas y proyectos de Prosperidad Social, la cual se publica mensualmente de acuerdo con las fechas incluidas en el calendario de difusión en la página la entidad mediante el archivo denominado Generador de Fichas

Responsable del procedimiento:

Información, conocimiento
e innovación

Nota: Este procedimiento da lineamientos para el cumplimiento de la norma estadística emitida por el DANE en la entidad como integrante del Sistema Estadístico Nacional.